

Profesores Titulares de Escuela Universitaria**AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA MECÁNICA»***Plaza número 85/1989***Comisión titular:**

Presidente: Don Aniceto Valverde Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José María Pérez Mila García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Antonio Alvarez de Tuya, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Angel Martínez Villén, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Alfonso Pérez Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Enrique Díaz Orazamena, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Carlos García Masía, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Ricardo Echebarré Zugasti, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Guillermo Luis Reina Reina, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Antonio Serrano Nicolás, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»*Plaza número 86/1989***Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco Fernández Palomares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Concepción Virgili Belda, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don José Flores Escudero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; don Rafael Moerno Muñoz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María Teresa Espi Guzmán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Raimundo Drudis Baldrich, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretario: Don Antolín Granados Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Florentina Moreno Peláez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don José Manuel Toledo Guijarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don José Rodríguez Pimentel, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»*Plaza número 87/1989***Comisión titular:**

Presidenta: Doña M. Teresa Pérez Picazo, Catedrática de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Guadalupe Muñoz Martín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Santos Agustín García Larragueta, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; doña Matilde Casares López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María Teresa Castellanos Montes, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Barciela López, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Salvador Calatayud Giner, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Hilario Casado Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; don Pedro M. Velarde Revilla, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y doña M. Francisca Martínez Romero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FUNDAMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO»*Plaza número 89/1989***Comisión titular:**

Presidente: Don José García Solanes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Manuel Tovar Arce, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Juan Gimeno Cerdá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia; don José Antonio Rodríguez Rubio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Santiago Vicente Tavera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Constantino Martínez Gallur, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Pedro Saura García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Luis M. Lumbreras Fontecha, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña M. Jesús Francisco Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y doña M. Mercedes García Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

15929 *RESOLUCION de 28 de junio de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se anula la de 10 de mayo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio, por la que se convoca concurso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose producido duplicidad en la publicación de la Resolución rectoral de esta Universidad, de 10 de mayo de 1990, convocando concurso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, apareciendo en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 9 y 27 de junio de 1990,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto anular la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio de 1990, y de acuerdo con el artículo 57 de la citada Ley, ampliar el plazo de presentación de instancias para participar en dichos concursos, hasta el día 14 de julio de 1990.

Santander, 28 de junio de 1990.-El Rector, José María Ureña Francés.

15930 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 4 de junio de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 27 de junio de 1990, página 18205, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la plaza 3 (10-90), donde dice: «Clase de convocatoria: Concurso», debe decir: «Clase de convocatoria: Concurso de méritos».

En la penúltima plaza, donde dice: «1 (8-90)», debe decir: «8 (15-90)».

ADMINISTRACION LOCAL

15931 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de los días que se indican han sido publicadas las bases para cubrir las plazas vacantes correspondientes a la oferta pública de empleo de 1990, relacionada a continuación, todas ellas en régimen laboral:

«Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del día 24 de mayo de 1990:

Dos plazas de Conserje, por tiempo indefinido y jornada completa, mediante oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

«Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del día 25 de mayo de 1990:

Tres plazas de Administrativo, por tiempo indefinido y jornada completa, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Vigilante municipal, por un período de dos años, prorrogables, y jornada completa, mediante oposición libre. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Una plaza de Oficial de primera Electricista, por tiempo indefinido y jornada completa, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, por un período de un año, prorrogable, y jornada completa, mediante oposición libre. Derechos de examen: 750 pesetas.

«Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», suplemento del día 30 de mayo de 1990:

Una plaza de Encargado general de obras y mantenimiento, por tiempo indefinido y jornada completa, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Una plaza de Ayudante Electricista, por tiempo indefinido y jornada completa, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

«Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», suplemento del día 5 de junio de 1990:

Una plaza de Profesor de adultos, por tiempo indefinido y jornada completa, mediante concurso-oposición. Derechos de examen: 1.000 pesetas.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, previo pago de los derechos de examen correspondiente, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los restantes anuncios relativos a las plazas relacionadas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Mejorada del Campo, 14 de mayo de 1990.—El Alcalde-Presidente, Rafael Cerquera Rodríguez.

15932 RESOLUCION de 14 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), por la que se abre un segundo plazo de presentación de instancias para proveer dos plazas de Cabo de la Policía Municipal, convocadas por Resolución de 12 de enero de 1990.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 94, de 21 de abril de 1990, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento relativo a las modificaciones sufridas en las bases de la convocatoria, las cuales aparecieron íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de 11 de enero de 1990.

Por afectar las indicadas modificaciones a los requisitos que han de reunir los interesados para poder presentarse a las pruebas selectivas procede la apertura de un segundo plazo de admisión de instancias, por tiempo de veinte días naturales, que comenzarán a computar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oliva, 14 de mayo de 1990.—El Alcalde, José Llorens Llorca.

15933 RESOLUCION de 22 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 116, de fecha 21 de mayo de 1990, publica las bases íntegras de las convocatorias de las plazas que a continuación se indican, pertenecientes a la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990:

Oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnica. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas.

Concurso libre para la provisión de tres plazas de Técnico de Administración Especial, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas.

Oposición libre para la provisión de dos plazas de Aparejador, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnico Medio. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo

B, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.500 pesetas.

Oposición promoción interna para la provisión de cuatro plazas de Administrativo de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Administrativa. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

Concurso promoción interna para la provisión de dos plazas de Suboficial de la Policía local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía local. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo C, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas.

Oposición libre para la provisión de cuatro plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Concurso oposición libre para la provisión de dos plazas de Bombero, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Extinción de Incendios. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Concurso oposición libre para la provisión de dos plazas de Operador de Ordenadores pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Cometidos Especiales. Dotada con el sueldo correspondiente al Grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Concurso promoción interna para la provisión de una plaza de Encargado de Oficios, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios. Dotada con el sueldo correspondiente al grupo D, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que procedan de acuerdo con la legislación vigente. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Concurso promoción interna para la contratación laboral de una plaza de Técnico Superior. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 3.000 pesetas.

Concurso-oposición libre para la contratación laboral de una plaza de Asistente Social. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.500 pesetas.

Oposición libre para la contratación laboral de una plaza de Técnico Medio de Servicios Económicos. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 2.500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Reus, 22 de mayo de 1990.—El Alcalde.

15934 RESOLUCION de 31 de mayo de 1990, del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardias de la Policía Municipal y una de Conserje.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 113, de 11 de mayo de 1990, se inserta anuncio relativo a la convocatoria de oposición libre para proveer, en propiedad, seis plazas de Guardias de la Policía Local, encuadradas dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, y convocatoria de concurso-oposición de una plaza de Conserje, vacante en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo para tomar parte en las citadas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Castelldefels, 31 de mayo de 1990.—El Alcalde accidental, José M. Pavón Mitadiez.